

**ELECCIONES A MIEMBROS DE LA ASAMBLEA GENERAL  
Y PRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE AJEDREZ**

**ACTA Nº 6 DE REUNIÓN DE LA JUNTA ELECTORAL FEDERATIVA**

**ASISTENTES:**

Presidente:

Doña Yolanda Sáenz Galeano

Secretario:

Don Manuel Garrido Díaz

Vocal:

Don Juan Manuel Yerga Romero

En Badajoz a las 09:00 horas del día tres de Noviembre de dos mil nueve, se reúnen las personas que arriba se relacionan, componentes de la Junta Electoral de la Federación Extremeña de Ajedrez, con el objeto de resolver lo siguiente:

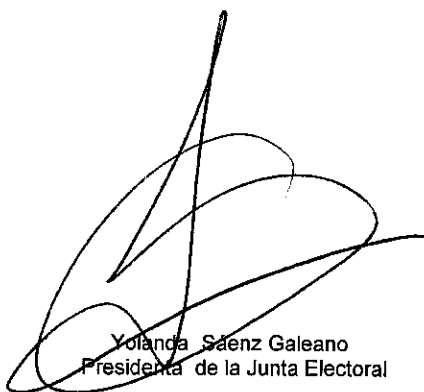
1. Que examinado el recurso presentado Don Marco Antonio Delgado Palomeque, en el que se solicita la reelaboración de las papeletas de deportistas atendiendo a que el porcentaje de candidatos que se pueden votar por este estamento (se ha asignado por esta Junta Electoral 10 candidatos), supera el porcentaje establecido en el art 24 del Reglamento a Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Ajedrez.

Esta Junta Electoral estableció, el porcentaje requerido en el art. 24 Reglamento a Elecciones a Miembros de la Asamblea General y Presidente de la Federación Extremeña de Ajedrez, en número de 10 candidatos, ya que, el porcentaje del 70% de 14 candidatos se corresponde con el 9,8 y atendiendo al fundamento y base del citado artículo, que no es otro que el de favorecer a las minorías, y unido al criterio lógico de la aproximación del decimal al número más próximo, este claramente se corresponde con el núm. 10.


Es por todo ello que esta Junta Electoral resuelve **DESESTIMAR**, el recurso planteado por Don Marco Antonio Delgado Palomeque.

2. Esta Junta Electoral corrige el acta nº 5 en el apartado de candidatos por el estamento arbitral, incluyendo en el mismo a Don Emilio González Rodríguez, ya que por error no fue incluido en su momento en la mencionada acta, no obstante su candidatura figura en las papeletas electorales.
  
3. Esta Junta Electoral anuncia que las votaciones a la Asamblea General de la Federación Extremeña de Ajedrez tendrán lugar de acuerdo con el calendario electoral el **día 5 de Noviembre**, en la **sede de la Federación Extremeña de Ajedrez, sita en Badajoz, Ctra. San Vicente 3**, en el Salón de Actos del Edificio habilitado para ello con horario de **17:00 horas a 21:00 horas**

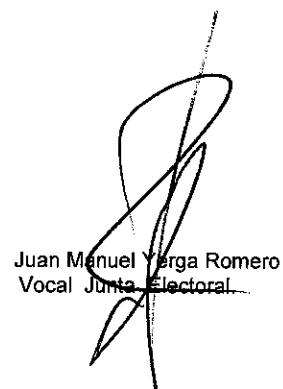
Finalizada la reunión a las diez treinta horas de la fecha indicada en el encabezamiento



Yolanda Sáenz Galeano  
Presidenta de la Junta Electoral



Manuel Garrido Díaz  
Secretario Junta Electoral



Juan Manuel Yerga Romero  
Vocal Junta Electoral